



XXVII COMITÉ DE INTEGRACION NOA NORTE GRANDE CHILE – ARGENTINA

26 Y 27 DE AGOSTO DE 2015
IQUIQUE - CHILE

ACTA DE LA MESA GÉNERO

Al constituirse la mesa, se procede a realizar las respectivas presentaciones personales de los miembros de la mesa.

Nombre	Cargo	Institución	E-mail
Luisa Díaz Castillo	Encargada Regional Tarapacá Unidad Violencia Contra las Mujeres	SERNAM	ldiaz@sernam.gob.cl
Miriam Castillo Contador	Encargada Regional Arica y Parinacota Unidad Violencia Contra las Mujeres	SERNAM	Miriam.castillo@sernam.gob.cl
Jacqueline Castillo Roblero	Directora Regional Arica y Parinacota	SERNAM	jcastillo@sernam.gob.cl
Félix Inostroza Díaz	Jefe Uravít Tarapacá	Fiscalía Regional Tarapacá	finostroza@minpublico.cl
Gabriela Zenteno	Subsecretaría de Asistencia Crítica y Emergencias Sociales de Salta	Ministerio de Derechos Humanos de Argentina	gabyzen@159@hotmail.com
Carmen Hammer Bailey	Coordinadora de Protección Social	Gobernación Provincial de Antofagasta	chammer@interior.gov.cl
Andrea Pedreros Villalba	Jefa Brisexme Arica y	Policía de Investigaciones	avillalbp@investigaciones.cl

	Parinacota		
Miguel J. Nougues	Cónsul Argentino en Antofagasta	Consulado de Argentina	canto@mreci@gov.ar
Alejandra Cisternas A.	Encargada Seguridad Pública	Gobernación Provincial de Antofagasta	acisternas@interior.gov.cl
Milena Flores Reigadas	Profesional de Apoyo en Tarapacá	SERNAM	mflores@sernam.gob.cl
Patricia Zamorano Pérez	Directora Regional en Tarapacá	SERNAM	pperez@sernam.gob.cl
Juan Luis Godoy A.	Profesional de Apoyo en Antofagasta	SERNAM	jgodoy@sernam.gob.cl
Eugenia Alvarado Mercado	Abogada Regional en Tarapacá	SERNAM	ealvarado@sernam.gob.cl
Elizabeth Ramírez M.	Jefa del Depto. de Extranjería	Gobernación Provincial de Iquique	eramirezm@interior.gov.cl
Karelia Cerda Castro	Encargada de la Oficina de la Mujer	Municipalidad de Iquique	Karelia.municipioiquique@gmail.com
María Teresa Gutiérrez	Encargada Regional en Tarapacá Programa Más Capaz	SENCE	mtgutierrez@sence.cl
Carolina Fernández	Seremi del Trabajo (S) de Tarapacá	Ministerio del Trabajo	cfernandeza@dt.gob.cl

1° TEMA: TRATA DE PERSONAS

La Mesa de Género tiene por objetivo intercambiar información y experiencias sobre trata de personas. Para cumplirlo, los integrantes de la mesa hemos definido como metodología, en primer lugar, dar la oportunidad para que los integrantes cuenten su experiencia, desde sus particulares competencias y funciones, permitiendo dar cuenta de los avances y dificultades que han debido sortear al enfrentar casos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.

Desde esta perspectiva, se registran las siguientes opiniones:

La Coordinadora de Seguridad Pública de la Región de Antofagasta, señala que es un tema muy incipiente. Reconoce que la Ley N°20.507, que tipifica los delitos de tráfico ilícito de migrantes y trata de personas y establece normas para su prevención y más efectiva persecución penal, es un gran avance.

Como hitos importantes menciona: 1) se ha instalado la Mesa Regional de Trata de Personas en la que participa diversas instituciones vinculadas al tema de la investigación y atención de víctimas de trata de personas, 2) actividad de difusión para el día internacional contra la trata de personas, 3) la existencia de instrumentos de apoyo como la Guía de Buenas Prácticas para la Investigación de casos de trata y el Protocolo Intersectorial de Atención de Víctimas de Trata de Personas, 4) definieron de un proceso de atención y derivación de víctimas que involucra Ministerio Público, CAVD, Gobernación.

Por último, en lo que se refiere a la detección de casos de trata, menciona que en su región se advirtió que, para revelar más casos, debía efectuarse una fiscalización más intensa por parte de las instituciones involucradas.

La Directora Regional de SERNAM de la Región de Arica y Parinacota, explica la necesidad de avanzar en la difusión de información desde el Ministerio del Interior, menciona las dificultades que han tenido en lo referido a la articulación local. Agrega que al no haber una mirada transversal de la trata de personas, todos los servicios lo ven desde distinta manera, por lo que la existencia de mesas regionales contribuye a tener una mirada integral.

En cuanto a los esfuerzos de coordinación que están realizando en su región, menciona el intenso trabajo conjunto con Perú, señalando como hitos de esta colaboración los siguientes: campaña en pasos fronterizos contra la trata de personas, en la que se entregó folletería elaborada en conjunto a usuarios de dichos pasos, 2) catastro de instituciones que atienden a víctimas de trata y tráfico ilícito en ambos países, recopilación y discusión de los instrumentos internacionales que se refieren a temas de inmigración.

La Jefa del Departamento de Extranjería de la Gobernación de Iquique, comienza explicando que para el otorgamiento de visa a víctimas de trata, es el fiscal del Ministerio Público quien solicita el documento. Agrega que desde el 2004 se han detectado casos de trata, pero no había ley que sancionara estos casos (había una ley pero referida sólo a víctimas de explotación sexual, no en relación a otros fines de explotación y tampoco castigaba el tráfico de órganos).

Indica que el Gobernador Provincial se reunió con ellos en su primera actividad en el cargo para relevar el tema. Actualmente se está trabajando fuertemente con los migrantes para que tengan su propia organización. La UST se adjudicó un proyecto para los migrantes con el objetivo de unificar miradas. Destaca igualmente la buena comunicación con las redes, pero al instalarse la mesa de trata el día 8 de septiembre en la región, se podrá avanzar y establecer mejores coordinaciones.

Jefe de Uravit de la Fiscalía de Chile, señala que la ley de trata crea una visa especial para las víctimas de trata no así para las víctimas de tráfico ilícito, aunque se puede obtener una visa humanitaria, cuyo otorgamiento queda entregado a la autoridad política.

Se observan como dificultades para la gestión local de los casos de trata y tráfico ilícito de migrantes:

- Ausencia de una casa especial para alojar a vic Subsecretaría de Asistencia Crítica y Emergencias Sociales de Salta timas de trata y tráfico.

- Centralización de los recursos para atención de víctimas de estos ilícitos lo que dificulta la resolución de problemas a nivel local, desde la compra de lo básico hasta el alojamiento, traslado, atención de salud de la víctima.
- Dificultades para ofrecer un retorno en condiciones de seguridad para las víctimas de trata.

Jefa de Programa de Fortalecimiento de la Subsecretaría de Asistencia Crítica y Emergencias Sociales del Ministerio de Derechos Humanos de Salta, comparte su experiencia en la temática. En términos institucionales refiere que cada provincia es autónoma en el conocimiento y atención de casos de trata, además, señala que cuentan con una casa desde hace dos meses que son recursos traspasados a la municipalidad desde el Ministerio de Derechos Humanos. Señala que van moviéndose conforme lo que va sucediendo, al igual que las demás regiones que intervienen en la mesa.

Hay mucha población indígena por tanto culturalmente se ha naturalizado la violencia y la trata de personas.

En Argentina hay temas de trata en el sur, donde se configura el delito sobre todo respecto de mujeres jóvenes en donde también interviene la familia. Sí existe en Argentina comunicación con las policías y se articula la red.

En casos concretos, se ha entregado intervención porque hay programas de trata de personas dependientes del Ministerio de Seguridad. En cuanto a contención hay un Ministerio de Derechos Humanos donde se da la contención emocional.

En Argentina no es tan centralizado este tema como en Chile, hay un Ministerio de Desarrollo Social por tanto cada región es autónoma para la implementación. Hay albergues, se brinda alojamiento y equipo de intervención con psicólogos, trabajadores sociales y abogados. Es una casa reciente y nueva y es la única en condiciones de brindar contención, lleva recién dos meses de funcionamiento.

El sistema es muy similar al sistema de acá en cuanto a que hay ejecutores que son los municipios, pero no es tan centralizado.

El sistema brinda la asignación universal por hijo a cada madre para brindar asistencia, educación y salud, a cambio hay una contraprestación que los niños estén al día en el colegio y en salud.

Hay problemas de violencia contra las mujeres y hoy existen varios programas dependientes de ONG para capacitar o intervenir. Hay un programa Juan Azur donde se interviene a la mujer víctima de violencia de género. Se detecta a las mujeres víctimas y se les da un micro crédito para independizarse y logren autonomía económica.

Dice que todos tipos de violencia, pero los que más llegan son los casos de violencia de pareja. Hay un equipo multidisciplinario en el albergue y la casa tiene capacidad para 20 mujeres.

En Argentina hay un Consejo de la Mujer que es a nivel nacional que se independiza a nivel regional y comunal.

Hay un ministerio de seguridad a nivel provincial que tiene injerencia desde nivel central pero siguen siendo autónomos. Las estructuras tienen distintos nombres.

ACUERDOS DE LA MESA EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS

1.- Conocer a los encargados de las provincias del norte de Argentina y Chile para facilitar la coordinación entre ambas naciones, frente a casos de trata de personas.

2- Realizar una campaña de sensibilización en pasos fronterizos de Chile-Argentina sobre el delito de trata de personas y tráfico de migrantes en las fronteras.

2º TEMA: PROGRAMA "MÁS CAPAZ"

Se incorpora la Seremi Subrogante del Trabajo, quien entrega una presentación en papel acerca del Programa. Explica que 4 cada 10 mujeres trabajan, pudiendo hacerlo lo cual muestra una desigualdad base. Agrega que 28 de cada 100 mujeres trabajan en los estratos sociales más bajos, generalmente por falta de capacidades y competencias, siendo relegadas a trabajos más informales. Esto implica que sufran situaciones de vulnerabilidad. El programa está destinado a 300.000 mujeres. Del programa piloto 84% son mujeres, de cada 10 personas 7 eran jóvenes, edad promedio 33 años. El 80% de las postulantes estaba sin trabajo. Se tuvo que aumentar los cupos en razón de la alta demanda. La deserción alcanzó un 13%.

El programa tiene varios componentes

- Capacitación en oficios, ya sea a través de las OTEC u OMIL para que puedan integrarse al mundo laboral al menos por tres meses en un comienzo, con el sueldo mínimo.
- Subsidio en locomoción, alimentación y otros.
- Enfoque de género.

El programa 2015 a 2018 capacitará a 70.000 personas, al menos 15.000 mujeres van a recibir capacitación y asistencia técnica en temas de emprendimiento y trabajo dependiente. 3.000 capacitados serán personas con alguna discapacidad.

Entrega presentación con los detalles del programa.

3° TEMA: PROPICIAR UN ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MUJERES EN LA PROVINCIA DE JUJUY

En relación a la organización de un Encuentro de Mujeres en Jujuy, de acuerdo a lo acordado en reunión del año 2014 en dicha Provincia, fue imposible concretar fecha, en atención a que sólo participó una representante de Argentina, de la Provincia de Salta y no asistieron a la mesa de género, representantes de la Provincia de Jujuy, por lo que se acuerda avanzar en la concreción de este encuentro en la próxima reunión del NOA.

Milena Ibarras Huigadas
Profesional de apoyo
SERNAM Tarapacá

Ruiza Díaz Castillo
Encargada Regional Tarapacá
Unidad de Violencia Contra las Mujeres
Sernam Tarapacá

Elizabeth Ramirez Moscoso
jefa Depto. Extrajero y Migración
Asesoría Provincial de Jujuy que

Eugenio Alvarez Mercedes
Osagredo Dirección Regional
SERNAM Tarapacá.

Felipe Inostrosa D.
Jefe URAVIT.

Daniela Latorre
Subsecretaria Asistencia Jurídica
y Empowerment Social
Ministerio Desarrollo Humano

Mesa de Género



XXVII COMITÉ DE INTEGRACION NOA NORTE GRANDE



CHILE - ARGENTINA

26 Y 27 DE AGOSTO DE 2015
PUNTO DE ENCUENTRO - CHILE

N°	NOMBRE	CARGO	INSTITUCION	E-MAIL	FIRMA
	Ruiza Díaz Costello	Coordinadora Regional Vitalicio Género los Ríos Tropicales	Servicio Nacional de la Mujer	lediaz@sernam.gov.cl	<i>Ruiza Díaz</i>
	Armando Castilla C	Coordinador Regional VCP	SERNAM	armando.castilla@sernam.gov.cl	<i>Armando Castilla</i>
	República Costello	Directora Regional	Sermona Orica	rcostello@sermona.fo.cl	<i>República Costello</i>
	Felix Trosthaug D.	Jefe URAVIT	Fiscalía de Chile	trosthaug@fiscalia.gob.cl	<i>Felix Trosthaug</i>
	Gabriela Zenteno	Sit. Social Asistencia Crítica y Emergencias Coordinadora Profesional Social	Miembros del Poder Judicial Gubernamental Provincial Antepuerto	gzenteno@poderjudicial.gob.cl	<i>Gabriela Zenteno</i>
	Yannick Hammer B	PDI.		yhammer@ciencia.gob.cl	<i>Yannick Hammer</i>
	ANDREA VILLALBA PÉREZ	JEFE BRIGADITA ARICA-PUNTAQUENA	PDI	AVILLALBA@INVESTIGACIONES.CL	<i>Andrea Villalba</i>
	MIGUEL J. NOUGUÉS	Comandante Brigadita en Puntaquena	Comando en Puntaquena	comcom@sernam.gov.cl	<i>Miguel J. Nougés</i>
	Alejandra Cisterna A	Enc. SES Pública	Coordinadora Regional	acisterna@sernam.gov.cl	<i>Alejandra Cisterna</i>
	Milena Flores R	Profes. campo	SERNAM	mflores@sernam.gov.cl	<i>Milena Flores</i>
	Patricia Pérez B	Directora Regional	SERNAM	pperez@sernam.gov.cl	<i>Patricia Pérez</i>
	Joselyn Cordero A	Profesora de Apoyo	SERNAM	jcordero@sernam.gov.cl	<i>Joselyn Cordero</i>

